

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, José Cano Fuster, Antonio Cantó García del Moral, Vicente Ten Oliver y Domingo Lorenzo Rodríguez, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre las ayudas y apoyos que el Gobierno facilitará a los afectados por los incendios de Jávea, Bolulla, Callosa, Nucía y Benitatxell.**

Congreso de los Diputados, 7 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La semana pasada se declaró un incendio de significativa magnitud que afectó a Jávea, Bolulla, Callosa d'Ensarriá, Nucía y Benitatxell, que ha supuesto más de 1400 desplazados y ha afectado a más de dieciséis urbanizaciones. Los investigadores consideran que ha sido un incendio provocado dado que han existido varios focos. A primera hora de esta mañana el fuego ya se consideraba controlado. Sin embargo, los daños medio ambientales y materiales que ha causado son cuantiosos. En especial, dada la importante afluencia de turistas en la zona.

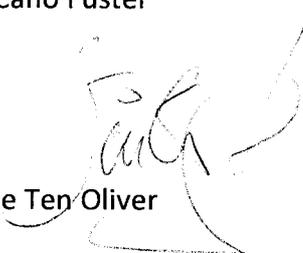
En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

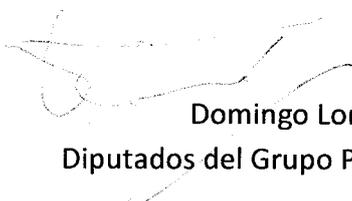
1. ¿Ha evaluado el Gobierno la posibilidad de declarar esta zona como catastrófica?
2. ¿Está ofreciendo el Gobierno la información necesaria a los afectados por estos incendios para que puedan solicitar las ayudas o subvenciones en atención a necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica?
 - a. ¿Cómo se está facilitando dicha información?


Marta Martín Llaguno


José Cano Fuster


Antonio Cantó García del Moral


Vicente Ten Oliver


Domingo Lorenzo Rodríguez
Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos